

Preguntas frecuentes

¿ Qué pacientes pueden utilizar computadoras?

TODOS

Se realiza una entrevista de evaluación, y en esa instancia se decide el ingreso al Área de Tecnología de Apoyo y a la nómina de donaciones de equipos informáticos reciclados.

¿ Para usarlas hay que saber leer y hablar?

NO

No es un requisito indispensable para su uso.

Si no controla los movimientos, no escucha o no ve, ¿puede usar la computadora?

SI

Puede usarla aún cuando no tenga desarrollados todos los sentidos.

¿Cuál puede ser un impedimento de uso?

No contar con un **mínimo nivel de comprensión.**

Los niños y jóvenes con discapacidad también pueden usar una computadora



Equipo del C-ATA

Daysi Agesta
Adriana Carrazzone
Cristián García
Valeria Hernández
Daniela Landaberry
Edy Mara Arosteguy



CRENADECER

Área de Tecnología de Apoyo

C-ATA

Av. Agraciada 2981

Tel.: 2400 0151/58 Int 1918

2200 1444/46 Int 123

tecdeapoyocrenadecer@bps.gub.uy

CRENADECER

Área de Tecnología de Apoyo

C-ATA

¿Qué es el Área de Tecnología de Apoyo (C-ATA)?

Es un área de la Unidad de Diagnóstico y Tratamiento (Ex DEMEQUI) del CRENADECER que contribuye, a la rehabilitación de nuestros usuarios en forma integral, funcional y neurocognitiva, a través del uso de herramientas informáticas, o sea computadoras convencionales adaptadas.



¿Cuál es el Objetivo del C-ATA?

Varía en cada una de las personas, el énfasis está siempre en las destrezas y habilidades que cada uno posee y pueden ser desarrolladas a pesar de la o las dificultades que pueda presentar.

¿Por qué usamos computadoras?

Porque es un instrumento que contribuye a la compensación de desigualdades y favorece a la autoestima entre otros factores, a la integración social, familiar y a una mejor calidad de vida.



¿Quiénes pueden acceder a computadoras en el CRENADECER?

Todos los pacientes. Las computadoras presentan propiedades que permiten el acceso a todas las personas, también aquellas con discapacidad, ya sea visual, auditiva, intelectual, mental, de la comunicación y el habla, etc.



¿Qué se necesita para ingresar a C-ATA?

- Querer aprender a usar un equipo informático convencional o computadora.
- Al venir a la consulta, de cualquier especialidad, solicitar al médico el pase a C-ATA.
- Con el pase, pedir hora como para cualquier especialidad por teléfono o personalmente en el Consultorio 1, Planta Baja Unidad de Diagnóstico y Tratamiento (Ex DEMEQUI) del CRENADECER .
- Realizada la evaluación y la capacitación en el uso de la herramienta, si no posee computadora, ingresa a la nómina para donación de un equipo reciclado (Convenio BPS-ANTEL).